



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMIN. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9115

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SAMUEL PARADA
ARROYO.-**

LAJA, 17 de octubre de 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de SAMUEL PARADA ARROYO, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Decreto Alcaldicio N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a SAMUEL PARADA ARROYO, Escalafón Profesionales, Grado 10° E.M, quien asiste a rendir Prueba de Acreditación en Compras Públicas en Concepción, el 18 de octubre de 2017.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático al funcionario, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/mefs.-

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal